

Habr  atención de Defensa al consumidor de R o Negro en su centro m vil

viernes, 12 de enero de 2018

A partir del 15 de enero y hasta fines de febrero se encontrar  esta oficina m vil en el Centro C vico, donde se recepcionar n reclamos y/o denuncias, donde adem s se podr  solicitar asesoramiento de lunes a viernes de 08 a 13 horas.

En un trabajo articulado entre el Gobierno provincial y la Municipalidad de San Carlos de Bariloche se lleva adelante este operativo conjunto para la promoci n de los derechos de consumidores, en esta temporada veraniega.

Cabe recordar que desde el 1  de enero el organismo recaudador de la provincia es la autoridad de aplicaci n de las leyes de defensa del consumidor, ley de autoabastecimiento, lealtad comercial y de Metrolog a Legal.

Es por ello que, se han implementado este tipo de atenci n presencial, que se suma al servicio on line de reclamos que permite operar durante las 24 horas del d a ingresando a www.defensadelconsumidor.rionegro.gov.ar o en www.agencia.rionegro.gov.ar

 D nde reclamar o buscar asesoramiento?

Presencial: Centro C vico – San Carlos de Bariloche

www.defensadelconsumidor.rionegro.gov.ar

www.agencia.rionegro.gov.ar